

Cumpliendo con el numeral 5° del artículo 168 de la Constitución de la República. Esta es la memoria 2016 de la Dirección Nacional del SINAE. Desde 2009, Uruguay cuenta por ley (N° 18.621), con el Sistema Nacional de Emergencias como un sistema público de carácter permanente, cuya finalidad es la protección de las personas, los bienes de significación y el medio ambiente, ante el acaecimiento eventual o real de situaciones de desastre, mediante la coordinación conjunta del Estado, con el adecuado uso de los recursos públicos y privados disponibles, de modo de propiciar las condiciones para el desarrollo nacional.

I - Recursos Humanos

Ingresos y Cesos

- 22 Dic 2015 - Ingreso del Cnel. Roberto Cobas (Destino MDN).
- 19 Ene 2016 – Ingreso de Matías Ocampos (Comisión MGAP).
- 21Abr 2016 - Retorno de Diego Moreno (Cese de la Comisión en ANCAP)
- Agosto 2016 – Ingreso del Cnel. Julio Grignoli (Destino MDN)
- Agosto 2016 –Egreso del Cnel. Gustavo Gil (Cese de destino MDN)

Pasantías

- 02-Feb al 15 de mayo. Srta. HELENE TERNISIEN DE BOIVILLE, realizó una pasantía en el SINAE, para completar la Maestría que cursa en el Instituto Geográfico de la Universidad de París, Panthéon Sorbonne
- Agosto 2016 – Egreso temporal de Ignacio Bide (pasantía en ANII - 18 meses)

II - Resoluciones

- **SINAE se integra al Sistema Nacional Ambiental (SNA) dispuesto por resolución del CM 359 del 06 de junio de 2016.** – El SINAE ha participado de las dos reuniones del SNA (octubre y diciembre) convocadas por la Secretaría Nacional de Agua Ambiente y Cambio Climático (SNAACC). En las mismas se ha dado cumplimiento a los mandatos del Gabinete Ambiental (GNA). Informando sobre situación actual y cronograma de acción en la elaboración de planes y propuestas de Políticas en Ambiente, Agua y Cambio Climático. El informe del SNA abordó los siguientes capítulos: - Plan Nacional Ambiental - Política Nacional de Cambio Climático - Plan Nacional de Agua y Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgos. Así como analiza las acciones realizadas para asegurar el suministro de agua de calidad y la protección de las cuencas prioritarias en el abastecimiento de agua potable (Río Santa Lucía y Laguna del Sauce) y proponer medidas que den continuidad a los esfuerzos realizados y ayuden a alcanzar el objetivo planteado.

III - Convenios/Acuerdos

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** - Abril y Mayo, el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó dos cooperaciones técnicas no reembolsables, para asistir al Gobierno de la República Oriental del Uruguay en la ejecución de las acciones de asistencia humanitaria en la zona del país afectadas primero por las inundaciones en los departamentos del Litoral Norte del País y segundo por el tornado e inundaciones. Ambas cooperaciones técnicas se financian con cargo a los recursos del Capital Ordinario del Banco para Emergencias en Casos de Desastres Naturales, hasta por el equivalente de doscientos mil dólares americanos y por tanto supuso un aporte de US\$400.000. Por solicitud del Gobierno del Uruguay, los recursos de la Cooperación Técnica fueron asignados al Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), que actuó como Organismo Ejecutor. Con dichos fondos se restituyeron costos asumidos por las Intendencias afectadas en la medida que lo hayan requerido, así como se repusieron o ampliaron capacidades de asistencia humanitaria y gestión de la emergencia.

- **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)** Se firmó con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) el proyecto de cooperación técnica URU/3601 “Asistencia de emergencia para la recuperación de los medios de vida de agricultores familiares afectados por el exceso hídrico y las inundaciones en los departamentos de Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones y Rocha”. Proyecto que apoyará a unas 500 familias de pequeños productores en la recuperación de sus medios de vida y producción de alimentos para autoconsumo. Proveerá de asistencia técnica a estos grupos de productores vulnerables y se desarrollarán actividades de capacitación para la prevención del riesgo de desastres y fortalecimiento de la resiliencia de la población afectada.

El total presupuestado es de U\$D 438000 y tiene fecha de finalización el 31 de julio del 2017. Para la ejecución de este proyecto se ha creado un comité de seguimiento, con representantes del SINAE, la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DGDR-MGAP), Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Se encuentra en proceso de licitación la compra de semillas y materiales de protección, además de la contratación de un/a consultor/a experto/a en capacitación en gestión integral del riesgo para la agricultura familiar y la firma de una carta de acuerdo con la Facultad de Agronomía para la implementación de las actividades de capacitación en el terreno.

- **Naciones Unidas en Uruguay:** El SINAE ha contado con el apoyo fundamental de las Naciones Unidas para su fortalecimiento institucional. En 2016 debemos destacar dos aspectos. (*) El 18 de marzo, al tiempo de celebrar un año de la firma del Marco de Acción de Sendai, se presentó el Informe de la Evaluación Interagencial sobre el Estado de la Reducción del Riesgo de Desastres en Uruguay. Ricardo Mena, director de la oficina de Panamá para las Américas, presentó el informe de la evaluación en nombre de UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres)

(*) El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoyó técnica y financieramente el proceso de discusión participativa del proyecto de ley de creación del Sistema, que finalmente fue aprobado en 2009. Desde ese momento el PNUD continuó apoyando el proceso de desarrollo de capacidades institucionales para transformar la inicial actitud reactiva en un verdadero sistema de gestión integral de riesgos, mediante el “Programa de consolidación del Sistema Nacional de Emergencias para la gestión integral del riesgo de desastres” (PNUD URU/12/003). Con el objetivo de aumentar las capacidades de planificación, sensibilización, capacitación y gestión de información del SINAE, se cuenta con una consultoría que nos está asistiendo en la redacción de un nuevo proyecto, que refuerce el compromiso de trabajo conjunto entre el SINAE y el PNUD para continuar fortaleciendo las capacidades de gestión y reducción del riesgo de desastres en Uruguay de acuerdo con el compromiso asumido en el Marco de Sendai 2015-2030.

- **“Programa Nacional de Voluntariado y Prácticas Solidarias” con Políticas Sociales del MIDES** - Dentro de las prioridades de la Presidencia de la República para el período 2015-2020 se encuentra la construcción de una sociedad solidaria. Por ello promueve la participación y el trabajo articulado de todas las dependencias del Estado y de la sociedad civil organizada. Desde el MIDES se promovió un Programa Nacional de Voluntariado y Prácticas Solidarias en organismos públicos que profundice la participación social. En este contexto, en 2016 la Dirección Nacional del SINAE firmó un Convenio con el MIDES para el desarrollo de prácticas de voluntariado en algunos de sus CECEOED.

IV - Desarrollo institucional

▪ **Instalación de la Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos.**

Habiendo sido aprobada en el marco de la Ley de Presupuesto Nacional (Sección IV, Inciso 02, Artículo 45) la Junta es presidida por el Prosecretario de la Presidencia de la República, con los Subsecretarios de al menos siete Ministerios y la Secretaría General del Director Nacional de Emergencias. Como ámbito de coordinación de su Dirección Superior (Poder Ejecutivo), brinda al Sistema Nacional de Emergencias una herramienta potente para cumplir con el objeto de su creación ya que facilita la coordinación interinstitucional de todo el Estado uruguayo en la gestión del riesgo en sus fases de prevención, mitigación, preparación, atención, rehabilitación y recuperación, por medio de acciones y políticas públicas específicas y transversales.

La Junta sesionó por primera vez el 19 de abril a pocos días del Tornado que afectó a Dolores y en el marco de la emergencia por inundaciones en todo el país. En este acto se instaló la Junta, se procedió a actualizar la información sobre la situación en cada departamento, así como determinar procedimientos y acciones vinculadas, en primer lugar, a asegurar la atención de las personas desde el punto de vista sanitario, alimentario, de albergue y seguridad pública. Asimismo, se trabajó sobre los pasos para la evaluación de daños y diseño del plan de reconstrucción de la ciudad de Dolores (viviendas, infraestructura, aparato productivo, comercio, servicios, etc). En el mismo sentido, se hizo una puesta a punto de acciones desarrolladas y a implementar de inmediato en todo el país. Tuvo una especial atención la correcta canalización de los bienes y servicios que brinda el gobierno nacional, los gobiernos departamentales, así como las expresiones solidarias de la población en general, la sociedad civil organizada, central sindical, empresas y la cooperación internacional. Desde esa primera vez ha sesionado en cuatro ocasiones con la activa participación de los Subsecretarios del MSP, MIDES, MI, MDN, MVOTMA, MGAP y MIEM a la que son invitados permanentes el subdirector de OPP y el subsecretario del MTOP.

Como autoridad máxima colegiada en materia de gestión de riesgos del país, ha abordado tanto el análisis y toma de decisiones en materia de emergencias (inundaciones de abril, tornado de dolores, ciclones extratropicales, sismo) como ha transitado por múltiples avances en prevención, preparación y mitigación de riesgos en diversas áreas (plan de respuesta ante accidentes radiológicos, déficit hídrico/sequía, enfermedades transmitidas por vector, prevención de incendios forestales, sistemas de alertas tempranas e integración de capacidades hidro-meteo-climáticas).

V - Planificación y Coordinación Territorial

El Área de Planificación del SINAE tiene como cometido la promoción, el desarrollo y gestión de la planificación para la reducción de riesgos de emergencias y desastres en el país, y con el fin de proteger a la población, los bienes de significación y el ambiente, frente a eventos adversos de origen natural o antrópico. Esto se materializa a través de promover, impulsar, colaborar, desarrollar, sostener y monitorear tareas de planificación en sus diversos planos (gestión integral, reducción de riesgos, respuesta frente a emergencias) y niveles de gestión (transfronterizo, nacional, regional, departamental, municipal, local) del Estado uruguayo, relacionados con la gestión integral y reducción de riesgos de emergencias y desastres. También, a través de la transferencia de destrezas para planificar y gestionar de manera integrada y participativa a todos los miembros del Sistema; propiciar y contribuir a la confección de matrices y mapas de riesgo; y realizar ejercicios de simulación y simulacros que pongan a prueba planes, protocolos y procedimientos.

- **La Dirección Nacional del SINAE ha dispuesto un proceso de planificación a tres niveles:**

1. **Escenario Departamental: Planificación para la Respuesta.** Se ha solicitado a los 19 departamentos, la presentación ante la Dirección Nacional del SINAE de los protocolos y planes departamentales de respuesta a emergencias, revisados, actualizados y aprobados por los respectivos Comités Departamentales de Emergencias en pleno. Es objetivo de la Dirección Nacional y mandato de la Junta Nacional el continuar fortaleciendo el funcionamiento de los Comités Departamentales de Emergencias, como ámbitos de decisión de políticas de gestión de riesgos y atención a emergencias a nivel local. Estos se encuentran presididos por el Intendente del Departamento e integrado por los organismos de rango Nacional desplegados en el territorio, que integran el SINAE

2. **Escenario Regional: Mapeo de Riesgos y Estrategias de Gestión.** Se diseñó e implementó un proceso de planificación-gestión integrada y participativa, de carácter regional e intra-estatal, dividiendo el país en seis regiones. Las regiones delimitadas por el SINAE son: Litoral Norte (Artigas, Salto y Paysandú), Litoral Sur (Colonia, Soriano y Río Negro), Noreste (Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo), Este (Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja), Centro (Flores, Florida y Durazno) y Metropolitana (Montevideo, San José y Canelones). A cada región, se le propuso transitar tres etapas de trabajo: 1) **Preparatoria** - orientada al intercambio de experiencias departamentales y aproximación a los RIESGOS regionales (participaron 232 personas); 2) **Estratégica** - orientada al abordaje de los PROBLEMAS DE GESTIÓN de esos riesgos y elaborando planes de trabajo regionales para la GESTIÓN DE RIESGOS (participaron 436 personas); 3) **Integración** -orientada al intercambio de las experiencias de planificación regional, la elaboración de agendas regionales 2017 y la identificación de insumos hacia una POLÍTICA NACIONAL de gestión de riesgos (participaron 145 personas). Se realizaron cuarenta (40) jornadas completas de trabajo (las 3 etapas las 6 regiones), entre mayo y noviembre de 2016. Se pueden sumar 30 personas más entre las que sostuvieron la orientación del trabajo, los expertos que brindaron insumos, análisis y aportes al proceso, así como autoridades que se acercaron. Participaron unas 50 instituciones de carácter nacional, las 19 intendencias departamentales y 23 municipios del país.

3. **Escenario Nacional: Política Nacional y Reglamentación de la Ley.** Con lo que se ha producido a nivel departamental y regional, en consulta con organismos sectoriales y del sector científico-académico se generan lineamientos para la política nacional de gestión de riesgos. La Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y la Reglamentación de la ley 18.621 son dos instrumentos distintos pero complementarios en este escenario.
 - **Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres** El SINAE se encuentra en el proceso de preparación de una propuesta de Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres con un horizonte al 2030. Dicha política orientará las acciones que el Uruguay debe afrontar para profundizar la eficacia y eficiencia al gestionar y reducir los riesgos actuales y futuros, tanto de origen natural como antrópico y para ello deberá estar articulada con las Políticas Nacionales y los Acuerdos Internacionales de Reducción del Riesgo de Desastres

 - **Reglamentación de la Ley 18621** – Si bien tenemos la Ley No. 18.621 que crea el "Sistema Nacional de Emergencias", publicada el 17 de noviembre de 2009, y que a la fecha no ha sido reglamentada. A solicitud del Gobierno de Uruguay, el BID efectuó en 2014 una evaluación con base al Índice de Gobernabilidad y Política Pública para la Gestión del Riesgo de Desastres (iGOPP). La aplicación del iGOPP reveló la existencia de vacíos normativos importantes en cuanto a definición de roles y responsabilidades para los distintos procesos de la GRD en el país, con énfasis en las responsabilidades sectoriales. Para avanzar en el proceso de elaboración del reglamento de la ley del SINAE, con apoyo del BID se contrató una consultoría que se encuentra en proceso y que ya ha supuesto 5 meses de trabajo, 2 visitas al país del consultor internacional y una veintena de entrevistas a informantes calificados

- **Encuentro Nacional de Coordinadores de CECOED** - Como todos los años, se desarrolló un Encuentro Nacional de Coordinadores de los Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (CECOED), que tuvo lugar el 24 y 25 de febrero en Montevideo. En la oportunidad se trabajó sobre las necesidades y propuestas de los CECOED, así como sobre las líneas de acción de las Áreas de Comunicación, Capacitación, Planificación y Operativa de la Dirección Nacional del SINAE. Al mismo tiempo se trabajó sobre las estrategias nacionales para enfrentar el foco de Dengue y el riesgo de Zika y Chicungunya.

Articulación interinstitucional y gestión de riesgos

- **Plan Nacional de Prevención y Combate de Incendios Forestales-** El Plan para la temporada 2016-2017, incluye las acciones previstas en materia de prevención, mitigación y respuesta, que desarrollamos en conjunto con la Dirección Nacional de Bomberos (DNB-MI), Dirección General Forestal (MGAP), Ejército Nacional (MDN), Fuerza Aérea (MDN), Unidad Aérea de la Policía Nacional (MI), el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR-MI), el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y la Sociedad de Productores Forestales del Uruguay. Acciones como: •Construcción y mantenimiento de cortafuegos y limpieza de predios en todo el país. • Actualización de cortafuegos en Rocha y Canelones con apoyo de Personas privadas de Libertad en el marco de un acuerdo con el INR • Emisión diaria del IRIF (Índice de Riesgo de Incendios Forestales). • Vuelos regulares de vigilancia y detección de incendios. • Fortalecimiento de la Dirección Nacional de Bomberos y de las Secciones de Apoyo a Emergencias del Ejército Nacional. • Realización de ejercicios, capacitaciones y simulacros de combate al fuego. •Elaboración de mapas y escenarios de riesgo y planes de evacuación a nivel municipal. •Campañas comunicacionales público-privadas, nacionales y locales. Articulando las capacidades desplegadas por el Estado con las capacidades desplegadas por la Sociedad de Productores Forestales
- **Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático** - El Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y la Variabilidad (SNRCC) creado por el Decreto del Poder Ejecutivo 238 de 2009 y cuyo funcionamiento está a cargo del MVOTMA, se encuentra desde inicios de este año realizando un proceso interinstitucional e interdisciplinario de preparación de una propuesta de Política Nacional de Cambio Climático de largo plazo, con un horizonte a 2050. El SINAE es parte del Grupo de Coordinación del SNRCC y participa activamente en sus diferentes instancias. En este año participamos activamente del proceso de construcción de la Política Nacional de Cambio Climático deberá ofrecer el marco estratégico para guiar la profundización de las transformaciones que Uruguay viene transitando para hacer frente a los desafíos del cambio climático y la variabilidad tanto para adaptación, como para mitigación, y tanto a nivel nacional como subnacional, y así como también atender las obligaciones internacionales que emergen de la ratificación del Acuerdo de París.
 - **Apoyo al proceso de planificación del SNRCC para la política nacional de cambio climático:** En el marco del mismo acuerdo de cooperación entre el SINAE y el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático se brindó apoyo al rediseño del dispositivo metodológico de planificación de la política pública -a solicitud del Director de la Unidad de Cambio Climático del MVOTMA y en el marco del SNRCC-, a partir de la Concepción metodológica de Planificación-Gestión integrada y participativa (CEIL-FHUCE/UDELAR). Orientación del diseño del dispositivo metodológico integral para la elaboración participativa de la política para 180 personas de diferentes sectores, disciplinas, áreas de gestión del Estado y la sociedad, representativas a nivel nacional. Se realizó en Montevideo, entre los meses de febrero a agosto de 2016.
 - **Formación funcionarios públicos para planificación participativa de políticas públicas:** En el marco de un acuerdo de cooperación entre el SINAE y el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático se desarrolló un “Ciclo de formación inicial

de orientadores y orientadoras para procesos de Planificación-Gestión integrada y participativa”, a través del Grupo de Trabajo “Prácticas colectivas de participación en la toma de decisiones” de la Sección “Pensamiento, sociedad, democracia”, del CEIL (centro de estudios interdisciplinarios latinoamericanos) de la FHUCE (facultad de humanidades y ciencias de la educación) de la UDELAR (universidad de la república). Participaron del mismo 41 funcionarios, técnicos y directivos del Estado uruguayo (MIEM, MGAP, MINTUR, MDN, MVOTMA, Congreso de Intendentes, OPP, MIDES, CECEOED Montevideo, Dirección Nacional del SINAE). Fue una aproximación teórica, apoyos en cuanto a lo metodológico y para la práctica concreta en el dispositivo de formulación de la política pública nacional de Cambio Climático. Se desarrolló entre los meses de abril y agosto, con una carga de 82 horas.

- **Plan Nacional de Adaptación en Ciudades.** El SINAE está participando del proceso liderado por el MVOTMA en colaboración con la OPP, la SNAACC, el MSP, el MIEM, el MINTUR, el Congreso de Intendentes, Agenda Metropolitana y la UdelaR para la preparación de la formulación del Plan Nacional de Adaptación en Ciudades (NAP Ciudades) entre 2017 y 2019. Dado que gran parte de los impactos sociales del cambio y variabilidad climática se dan en zonas urbanas, en especial desplazados por inundación, enfermedades e incluso la pérdida de vidas humanas, además de los daños en viviendas y otras infraestructuras de servicios, se requiere establecer acciones de adaptación adecuadas a la realidad urbana a través de estrategias de planificación urbana y ordenamiento territorial capitalizando acciones ya iniciadas como planes locales de ordenamiento territorial, mapeos de riesgo y alertas tempranas.
- **Actualización del “Plan de Respuesta de Emergencia Nacional para casos de Accidentes Radiológicos”** – En conjunto con la Autoridad Reguladora Nacional (ARNR- MIEM), se realizó un proceso de convocatoria formal, a todas las entidades estatales involucradas, solicitándoles analizar su participación en el Plan. Se realizó un trabajo de articulación y compilación de informaciones de las diferentes instituciones y organismos involucradas en el Plan, donde cada organismo aportó la descripción de su misión, las capacidades y recursos de los que dispone y las acciones de respuesta. El proceso de actualización ha finalizado y el documento final está siendo analizado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, para luego ser elevado para su promulgación por parte de la Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos o el Consejo de Ministros.
- **Comisión interinstitucional sobre el Balance Hídrico** – Esta instancia interinstitucional, como espacio de articulación de información y coordinación para la gestión de riesgos asociados al stress por exceso o ausencia de agua, es integrada por DINAGUA, INIA, MGAP, INUMET, OSE, UTE, CTM, UDELAR y SINAE. En 2016 fue citada en una única oportunidad en conocimiento de que, de acuerdo con los modelos climáticos de predicción en centros de investigación internacionales (Instituto Internacional de Investigación para Predicción Climática –IRI-, Centro Europeo –ECMWF, Centro de Pronóstico y Estudios Climáticos –CPTEC-) y al análisis nacional, se estaba observando altas probabilidades de que sobrevengan condiciones de “déficit hídrico o sequía” para el segundo semestre. Para analizarlo se convocó al “Grupo de Tendencia Climática” (INUMET-UDELAR-MGAP), dado que el tema central de la reunión eran las previsiones climatológicas para el diseño de estrategias de trabajo de mitigación y de preparación ante estos riesgos. Se observaron las alternativas y se analizaron las acciones a desarrollar.
- **Sistema de alertas tempranas de Inundaciones** - Desde 2014 la UDELAR, a través de Facultades de Ingeniería y Arquitectura por medio de la Fundación Ricaldoni, lleva adelante el proyecto de Sistema de Alertas Tempranas de Inundaciones (SATI-UY) que primero implementaron en Durazno y que se está ampliando hacia Artigas, Río Branco y Treinta y Tres, con un fondo brindado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). En 2016 se desarrollaron múltiples instancias y acuerdos interinstitucionales para la instala-

ción de la Unidad de Seguimiento Permanente de Inundaciones (USPI), integrada por DINAGUA, INUMET, SINAE y UDELAR. Ámbito que se hace responsable de recibir (antes de mayo de 2017) el sistema desarrollado por la UDELAR, comprometiéndose a mantenerlo, monitorearlo y actualizarlo.

- **Pasantía “Universidad París 1–Panteón Sorbonne” en Dirección Nacional del SINAE** - Como parte de los esfuerzos del SINAE de continuar mejorando las capacidades país para el manejo de alertas tempranas, se recibió en carácter de Pasantía a Helene Ternisien de Boiville, con formación en geografía y orientación medio ambiente y riesgo, del 4 de febrero al 13 de mayo. Pasantía centrada en aproximación teórico-conceptual y primer relevamiento de Sistemas de Alerta Tempranas (SATs) de diversa naturaleza (inundaciones, sequías, epidemias) a nivel país.
- **Plan de Acción de Fortalecimiento de los Servicios Hidrológicos, Meteorológicos y Climáticos** – Elaborando una hoja de ruta para aumentar la capacidad del país para producir y comunicar información hidrometeorológica y climática confiable, oportuna y relevante para atender las necesidades de los usuarios de sectores económicos y de la población en general, el INUMET, DINAGUA, CAMBIO CLIMÁTICO del MVOTMA, MGAP y SINAE con el apoyo del Banco Mundial desarrollamos un proceso de análisis de las capacidades nacionales, conocimiento de experiencias internacionales y diseño técnico de dicha hoja de ruta. Para la evaluación de las necesidades se incluyó un conjunto de instituciones y sectores, entre ellos: gestión de riesgo de desastres, producción agrícola, energía, gestión de recursos hídricos (que incluye el suministro de agua potable y saneamiento), cambio climático y adaptación, etc. Evaluar capacidades técnicas e institucionales lo hicieron el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) y la Dirección Nacional de Agua (DINAGUA).

VI - Gestión de la Respuesta

El Área Operativo-Logística del Sistema Nacional de Emergencias tiene como sus principales cometidos: (*) Asesorar al Director Nacional y/o Dirección Superior en todo lo que le sea requerido en cuanto al mejor empleo de los medios ante situaciones de emergencia. (*) Coordinar y hacer ejecutar las medidas y acciones que le encomiende la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencia. (*) Realizar la coordinación y la gestión operativa entre los órganos del Sistema con especial énfasis en las fases de preparación, respuesta y rehabilitación .

Preparación

- **“Bodega de almacenamiento para la mitigación de desastres”** – Su fin es el almacenamiento y concentración de materiales para asistir en forma adecuada e inmediata a los Comités Departamentales de Emergencias para el apoyo a la población afectada ante la ocurrencia de eventos adversos. Este año se adquirió un elevador, se realizaron mejoras en su entorno a los efectos de asegurar una adecuada utilización de los medios y maquinarias que se poseen en ella, con la realización de una vereda y una explanada de acceso de hormigón. También se contrató a un Técnico Previsionista a los efectos de que realice un diagnóstico en cuanto a las condiciones de Seguridad Laboral de la Bodega. El resultado de este trabajo fue un informe en el cual se explicitan las medidas a adoptar a los efectos de cumplir con la normativa vigente.
- **Incremento de capacidades logísticas, operativas y de comunicación-** (*)Por el esfuerzo conjunto de AUCI y SINAE, nos han confirmado que el Gobierno de la República Popular China, ha culminado la licitación de compra de herramientas de búsqueda y rescate, comunicación, rehabilitación y atención a emergencias multiamenaza, que donará por más de un millón de dólares. Una donación que ha sido concebida con la misma base conceptual con que se concibe el Sistema Nacional de Emergencias (descentralizado, interinstitucional y

con perspectiva de gestión de riesgos). Una donación que impactará en capacidades en los tres niveles de gobierno, en más de un ministerio y en la propia Dirección Nacional. (*) Así como se ha avanzado en el proceso de concreción de donaciones por parte de la Oficina de Cooperación de Defensa (OCD) de los Estados Unidos, lo que representa otros trescientos mil dólares en insumos.

Gestión de la Respuesta ante eventos adversos

- **Inundaciones (Diciembre-Enero)** - Uruguay y la región del Sur de Sudamérica se encontraba bajo la influencia de la fase cálida del fenómeno El Niño. Por la crecida de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay se ocasionaron inundaciones y miles de evacuados (200.000 desplazados en Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay). En Uruguay entre el 11 y 31 de Diciembre se destacan dos eventos meteorológicos adversos (del 17 al 18 y del 22 al 23) que produjeron volúmenes de precipitaciones superiores a los 100mm diarios, alcanzando máximos de 253mm en 24 hs. El 23 de diciembre se declaró el estado de emergencia por inundaciones en los departamentos de Artigas, Paysandú, Rivera y Salto por parte de la Dirección Superior del Sistema Nacional de Emergencias (Prosecretario de la Presidencia, Dr. Juan Andrés Roballo). En el marco de la “segunda inundación histórica del país”, se registró el **desplazamiento de 24.991 personas** en cinco departamentos (Artigas, Rivera, Salto, Paysandú y Río Negro), de las cuales 3212 fueron evacuadas y 29.933 fueron autoevacuadas. Las inundaciones generaron afectaciones en servicios eléctricos, provisión de agua potable, infraestructuras viales, espacios verdes, edificaciones públicas, viviendas, pérdida de bienes, afectaciones ambientales, alteración de los sistemas de saneamiento, incremento de los riesgos sanitarios, afectación de las condiciones de seguridad, pérdida de unidades productivas, afectaciones a emprendimientos agropecuarios, entre otros.

Desde la Dirección Nacional, si bien la respuesta permaneció en el nivel departamental, se apoyó en la coordinación de apoyos materiales, logísticos y financieros para la respuesta, atención humanitaria y reconstrucción.

El Gobierno Nacional apoyó a través del Ministerio de Economía y Finanzas (\$ 50 millones para reforzar extra-presupuestalmente a los Ministerios que afrontaron gastos extraordinarios durante la emergencia), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (según lo aprobado en la Comisión Sectorial de Descentralización del 29 de diciembre de 2015, apoyó mediante montos disponibilizados de los saldos no ejecutados por las Intendencias en el FDI, así como por medio del PDGS e incluso con más de 6000 juguetes para los niños que permanecían desplazados al 6 de enero), la OPP junto al Banco República a través de República MicroFinanzas (mediante crédito a mypes), el MIDES (duplicación de la Tarjeta Uruguay Social para las personas afectadas por la inundación y apoyo del INDA que provee gran parte de los alimentos necesarios para la atención a las personas desplazadas), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medioambiente (asignando un fondo no reintegrable de \$ 14 millones en partes iguales de \$ 3,5 millones a Artigas, Rivera, Salto y Paysandú a efectos de atender el suministro de materiales para viviendas afectadas), entre otros. Presidencia de la República por intermedio del SINAE, además de apoyar con insumos básicos para la respuesta (colchones, frazadas, chapas, Kits de higiene personal, Kits de higiene del hogar, Cajas cuna, carpas, cal en pasta, entre otros) apoyó con la contratación de Barométricas para la limpieza de Pozos Negros, de Cooperativas Sociales del MIDES para tareas de limpieza en Paysandú y Salto, de Areneros y Ladrilleros afectados por la inundación para tareas de reconstrucción mediante convenios con la Intendencia de Artigas y el SUNCA y con apoyo de MIDES para la selección de las personas a contratar entre quienes son ladrilleros o areneros y ponderando quiénes más lo necesitan. Y administra el uso del combustible que

en carácter de donación brinda ANCAP al Sistema Nacional de Emergencias y que permite cubrir los gastos de vuelo, así como recuperar gastos excepcionales de combustible tanto de las Intendencias como de los Ministerios que lo requieran.

Desde el SINAE se coordinó la recepción y destino de donaciones financieras (*) INEFOP donó \$400.000 (\$100.000 a cada departamento declarado en emergencia) girados directamente a las Intendencias. (*) El Fondo de Vivienda para Obreros de la Construcción donó \$1.600.000 para ser distribuidos entre los cuatro departamentos declarados en emergencia en partes iguales de \$400.000 (*) La Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero (USAID/OFDA) donó 60.000U\$S en dos formatos diferentes. 10.000 en carácter de “Caja Chica” fueron administrados y rendidos por la representante nacional de OFDA. Los otros 50.000 U\$S, siguiendo los parámetros establecidos por la agencia cooperante, fueron girados a la ONG Adra y en acuerdo con la Dirección Nacional del SINAE fueron destinados a la compra de Kits de Higiene del Hogar (1300 kits). Fondos ejecutados en su totalidad y los kits entregados. (*) Adra Uruguay recibió una donación de 20.000 dólares adicionales con los que compró y entregó otros 450 kits de Higiene del Hogar. Fondos ejecutados en su totalidad. (*) La Cooperación Andina de Fomento (CAF) ofreció al Ministro de Economía y al Presidente de la República tanto posibilidades de préstamo como de apoyo en donación. El Gobierno Nacional aceptó la donación y CAF donó 100.000 U\$S. Estos fondos serán destinados a terminar de instalar los Sistemas de Alertas Tempranas en los ríos Cuareim, Yaguarón y Olimar mejorando notablemente las capacidades de gestión de riesgos en las ciudades de Artigas, Rivera, Río Branco y Treinta y Tres. (*) El BID aportó 200.000 U\$S en el marco del convenio de asistencia técnica no reembolsable relatada en el punto de IV de acuerdos y convenios

Así como las donaciones recibidas en Productos que fueron gestionadas directamente por la Dirección Nacional del SINAE. (*) ALUR -7000 kg de azúcar distribuidos en 3000kg a Artigas, 2000 a Salto y 2000 a Paysandú-. Así como brindó dos Grapos (maquinaria utilizada para el levantamiento de la caña de azúcar) y sus operarios durante 6 días a la Ciudad de Artigas. (*) INAU dio camas y roperos que había recibido en donación de Montes del Plata. 100 camas y 110 roperos fueron enviados a Artigas en un vagón de AFE y con colaboración del ejército nacional para el traslado. (*) La Corte Electoral donó 445 hojas de puerta que también fueron enviadas por AFE rumbo a Artigas (por las mismas razones). Y donó mesas y caballetes que se trasladaron a la Bodega del SINAE para mejorar las capacidades de alojamiento temporal en futuras inundaciones (*) EfaceSA donó 10.000lts de hipoclorito en Artigas, en Salto y en Paysandú. (*) UNICEF en representación del Únete de Naciones Unidas gestionó donaciones de Repelentes, Protectores Solares, Alcohol el Gel, Tules para cunas de bebés, colchones, pañales. En casi todos los casos, la Dirección del SINAE se ocupó del envío. (*) La Dirección Nacional del Correo donó servicios de camión para envío de materiales hacia los departamentos.

- **Enfermedades transmisibles por vectores (enero, febrero y marzo) – Leishmaniasis y Aedes** – Salidos de la inundación en el Norte, comprendíamos que el mayor riesgo post-inundación era el riesgo sanitario. De acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Salud Pública el riesgo epidemiológico en las zonas inundadas se había multiplicado.

Leishmaniasis - Ante la presencia de focos de Leishmaniasis canina, en el departamento de Salto, el Ministerio de Salud Pública emitió el 15 de enero de 2016, una declaratoria de emergencia por el término de 180 días - El Ministerio de Salud Pública lideró un plan de trabajo con la participación de del MSP, la OPS, el MGAP, el Ministerio de Turismo, la UDELAR (Facultad de Veterinaria y de Medicina), la Comisión de Zoonosis y el Sistema Nacional

de Emergencias. Desde Presidencia se colaboró con la contratación de una cooperativa social (MIDES), para las tareas en terreno de Control y Vigilancia mediante la limpieza peridomiliar. Se facilitó el despliegue del Ejército Nacional, las maquinarias, el equipamiento y el combustible necesario para el levantamiento de la basura en el departamento. Se compraron 6000 collares para perros como medida de mitigación del riesgo de transmisión del virus. Todas las tareas se enmarcaron en el “Plan Nacional para el control y Vigilancia de la Leishmaniasis canina”, donde se realizan tareas de gestión integrada ambiental, mediante limpieza y recolección de materia orgánica propicia para la proliferación del vector.

Dengue autóctono - En un contexto regional de extrema preocupación por la proliferación de enfermedades transmitidas por aedes en el primer mes del 2016, el MSP informaba de 206 casos sospechosos de dengue (cifra que triplicaba a la de igual período del año pasado), ocho casos de dengue importado (mientras que en todo 2015, hubo 13) y finalmente comunicó oficialmente el primer caso de dengue autóctono el 14 de febrero. El SINAE participó activamente y en todo el país en la implementación del Plan Nacional de Respuesta ante una Epidemia de Dengue. Coordinando las acciones en los 19 departamentos junto al Ministerio de Salud. En apoyo a dichas medidas, se han gestionado donaciones de combustible y de repelente y se han realizado compras de repelentes y mosquiteros para brindar a las familias más vulnerables por intermedio de MIDES y bajo los lineamientos del MSP.

▪ **Tornado e Inundaciones (abril)**

A partir del día viernes 15 de abril, se registraron en Uruguay fenómenos hidrometeorológicos adversos que tuvieron un impacto severo en la población expuesta. Dichos fenómenos han exigido una respuesta coordinada del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), en tanto ámbito de articulación interinstitucional del Estado Uruguayo para la reducción del riesgo de desastres. Dichos eventos adversos podrían categorizarse en 1. Tornado, actividad convectiva y lluvias copiosas asociadas 2. Inundaciones de ribera e inundaciones de drenaje, asociadas con precipitaciones copiosas. Teniendo que lamentar 10 muertes (5 por efecto del tornado y 5 por causa de las inundaciones y cortes de rutas).

Inundaciones - Impactaron en los 19 departamentos, pero con especial virulencia en los departamentos de San José, Colonia, Treinta y Tres, Rocha y Durazno. Afectando el desplazamiento de 12470 personas de las cuales 2954 fueron evacuadas y 9516 fueron autoevacuadas. Afectando también la movilidad interna, la producción agropecuaria, medios de vida, viviendas, infraestructuras, etc.

Tornado en Dolores - cabe consignar que la primera evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) realizada en la ciudad arrojó que habiendo sido evaluadas 1807 viviendas (136 manzanas). El 31,8% fue catalogado como “no habitable”, el 33,4% como “dañado”, y el 34,8% como “habitable”. Luego esta cifra se corrigió a la baja en el proceso de recuperación y según informes técnicos. En igual sentido fueron evaluados 163 comercios (67 manzanas) y el 48% correspondía a comercios “destruidos”, el 18% a “dañados” y el 34% a “afectados”.

Los apoyos desde SINAE los valoramos en el conjunto de eventos de abril, considerando que se apoyó con 5428 chapas, 1117 colchones, 1455 frazadas, 285 Kits de higiene de ho-

gar, 310 Kits de higiene de hogar con repelente, 250 juegos de sábanas, 330 acolchados y 1 tanque de agua de 2.000 litros. Debido a la magnitud del fenómeno se recibieron múltiples apoyos de organizaciones públicas y privadas que al igual que en las inundaciones de enero fueron gestionadas algunas desde la Dirección del SINAE y otras desde las propias Intendencias. Solo en Dolores se gestionaron 62 millones y medio de pesos de donaciones en materiales, alimentos y otros objetos. En igual sentido y a pedido del Presidente la OPP creó un fideicomiso en República AFISA para recibir donaciones en dinero, que rondaron el millón de dólares. En igual sentido cabe consignar que el Gobierno Nacional ha invertido en el proceso de recuperación por encima de los 45 millones de dólares.

- **Sismos (marzo y noviembre)** – El 23 de marzo a las 23,26 se produjo un evento en el Cerro, Casabó, Punta Sayago y Punta Yeguas, que inicialmente se consideraba originado por explosiones, pero el estudio del Observatorio Geofísico hablaba de que no podía descartarse que el movimiento sísmico tuviese origen telúrico. El 29 de marzo el SINAE, entabló contacto con la Dra. en Geología Leda Sánchez y Esteban Abelenda de DINAMIGE-MIEM, para solicitar la valoración técnica de lo ocurrido. El haber comenzado éste intercambio en marzo fue muy relevante cuando el 24 de noviembre a las 23.29 se produjo un nuevo sismo de origen telúrico confirmado, con epicentro entre Progreso y Las Piedras. Lo ya comenzando fue la base para coordinar una rápida valoración técnica y comunicación pública de lo ocurrido. Los impactos fueron muy escasos, pero mayores en marzo que en noviembre. Luego de presentado el informe ante la Junta Nacional de Emergencias y Reducción del Riesgo de Desastres quedó establecida una mesa permanente que evalúa implementar un Servicio Geofísico Nacional en coordinación de DINAMIGE, Servicio Geográfico Militar, UDELAR y SINAE.
- **Ciclones extratropicales (julio-noviembre)** – Entre los meses de julio y noviembre se registraron tres ciclones extratropicales con los consecuentes vientos fuertes y muy fuertes, marejadas, lluvias torrenciales, granizadas, actividad eléctrica. Al tiempo que se establecieron múltiples advertencias de nivel naranja e incluso rojo por tormentas severas. Afectando mediante inundaciones por problemas de desagüe, colapso de estructuras (30 casas de Aguas Dulces colapsadas con la marejada), gran cantidad de árboles caídos (en el entorno de 6000 árboles caídos), caída de tendido eléctrico, roturas del ornato público, afectaciones sobre múltiples bienes, voladuras de techos, rotura de vidrios, afectaciones a las redes viales. En cada caso se abordaron acciones de rehabilitación teniendo que lamentar en el caso de Canelones el fallecimiento de una persona.
- **Corrientes descendentes (noviembre-diciembre)** – En el último mes del año se registraron afectaciones por corrientes descendentes en el marco de tormentas puntualmente intensas. Estos fenómenos meteorológicos afectaron a Piriápolis el 1º de noviembre, a Pan de Azúcar y San Carlos el 23 de diciembre y luego en Melo el 25 de diciembre. Las afectaciones fueron diferentes en cada caso pero se reitera la gran cantidad de árboles caídos, la caída de tendido eléctrico, roturas del ornato público, afectaciones sobre múltiples bienes, voladuras de techos, rotura de vidrios. En cada caso se abordaron acciones de rehabilitación teniendo que lamentar en el caso de San Carlos el fallecimiento de una persona. Cuando ameritó se inició procesos de recuperación articulando con MVOTMA, MTOP, OPP, MIDES e Intendencias y se está trabajando. Desde la Dirección Nacional del SINAE además de apoyar con insumos básicos para la respuesta (colchones, frazadas, chapas, Kits de higiene personal, Kits de higiene del hogar, entre otros) se aporta con chapas y portland en cuanto al material constructivo, con combustible y coordinaciones

Otras acciones de articulación interinstitucional y respuesta

- **Escuelas Rurales y Déficit Hídrico** - Conjuntamente con OSE y ANEP, se creó una comisión para establecer un plan piloto complementario al “Programa de abastecimiento de agua

potable a pequeñas localidades y Escuelas Rurales” (PPLER) que implementa OSE, para la instalación de tanques de emergencias en escuelas que presentaron inconvenientes para acceder al agua potable y que no estaban comprendidas en el mencionado programa.

- **Grupo USAR en DNB** - Desde el SINAE se lidera la creación de un grupo de trabajo el cual adoptará normas y protocolos USAR, bajo parámetros internacionales, adaptados a la realidad geográfica, demográfica, funcional y de ordenamiento territorial de nuestro país, integrado por, la Dirección Nacional de Bomberos, Fuerzas Armadas, el Ministerio de Salud Pública, e Inspección General del Trabajo, este grupo tiene como objetivo garantizar e integrar el trabajo conjunto de todas las instituciones participantes, sobre la base del compromiso de respuesta ante eventos con estructuras colapsadas.

VII - Capacitación

El Área de Capacitación tiene como su principal cometido el establecer las políticas, objetivos, acciones y metas para implementar los procesos de formación y capacitación en las distintas etapas de la gestión del riesgo, a los efectos de desarrollar capacidades en los distintos niveles del SINAE, así como también promover una cultura de la reducción del riesgo a través de la participación ciudadana. En este sentido se organizaron y co-organizaron variadas actividades: congresos, cursos, jornadas, de diferente alcance: local, departamental, nacional, regional, sobre temáticas vinculadas con la gestión del riesgo de desastres.

- **Barco de la Paz** – Organización japonesa que trabaja para promover la paz, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente.. Arribó el 13 de febrero con más de 800 personas a bordo (voluntarios, estudiantes, entre otros) a los cuales se invitó a jóvenes uruguayos a participar de esta experiencia para crear conciencia sobre los efectos de los accidentes nucleares y promover el desarrollo sostenible en América Latina. El buque pudo ser visitado por alumnos de las escuelas N°182 (Rural) y N° 25 de Paysandú y por representantes de organizaciones sociales (Movimiento Scout del Uruguay, Juventud Agraria, ONG Amigos del Viento) y de organizaciones gubernamentales (ANEP, MIDES y SINAE). Los escolares recorrieron las instalaciones del Barco, realizaron una presentación sobre las actividades para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, realizadas en sus centros educativos. También visitaron el Museo de la Dirección Nacional de Bomberos y el Museo del Fútbol del Estadio Centenario.
- **CEADU** - En el marco del programa de “Incremento de las capacidades de los gobiernos subnacionales y demás actores departamentales en la gestión de riesgos de origen ambiental” de OPP/PDGS fue contratada la ONG CEADU quien está desarrollando una consultoría para (*) Incrementar las capacidades departamentales, de forma teórica y práctica, para la internalización y utilización de los instrumentos para la gestión de riesgos de origen ambiental. (*) Apoyar la formulación e implementación de proyectos para la gestión de riesgos de origen ambiental. (*) Monitorear el impacto de la consultoría realizada en las capacidades para la gestión de riesgos de origen ambiental a nivel departamental en todo el país de los gobiernos subnacionales y demás actores departamentales. El SINAE es beneficiario del proyecto y participa del monitoreo del cumplimiento de la consultoría.
- **Voluntariado** – En el marco del Programa Nacional de Voluntariado y Prácticas Solidarias se impulsó el desarrollo de prácticas de voluntariado en cinco Centros Coordinadores Departamentales de Emergencias. Entre otras actividades destacamos: (*) en coordinación con Mides, CECOED Montevideo, Municipio B, MSP, Dirección Nacional SINAE se trabajó con voluntarios en prevención de enfermedades transmitidas por Aedes Aegypti y en acciones de mitigación del vector. Para el desarrollo de la tarea se ofreció a los voluntarios capacitación e insumos (identificación y repelentes). (*) En el contexto de la celebración del Día Mundial de la Alimentación 2016, bajo el lema: “El clima está cambiando. La alimentación y

la agricultura también” en Trinidad, Flores, la Dirección Nacional de Sinae participó con un stand donde se promovió una cultura de gestión integral de riesgo. Se convocó y capacitó a voluntarios de Flores para dar difusión a través de materiales y la Guía Familiar.

Cursos co-organizados por el Sinae

- **Planificación en eventos con Grandes Concentraciones Humanas** - Curso que dictaron expertos/as de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (OFDA/USAID) en coordinación con el equipo de capacitación del Sistema Nacional de Emergencias. Tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los Centros Coordinadores de Emergencias en la planificación de eventos con grandes concentraciones de personas, generando espacios de intercambio tomando como base las diferentes experiencias en cada departamento. La actividad se llevó a cabo los días 5 y 6 de abril de 2016 en la Sala de Reuniones del Centro Coordinador de Emergencias de Montevideo.
- **BAGER: "Bases administrativas para la gestión del riesgo"** - Curso que dictaron expertos/as de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (OFDA/USAID) en coordinación con el equipo de capacitación del Sistema Nacional de Emergencias. Tuvo como objetivo brindar a quienes desarrollan tareas relacionadas con la gestión y reducción de riesgos de emergencias y desastres, herramientas para mejorar su desempeño. Estas herramientas están relacionadas con el proceso administrativo en situaciones de emergencia y desastre. La actividad se desarrolló en el Departamento de Cerro Largo.
- **Primer Simposio Regional de Cooperación en Manejo del Fuego Intrafronterizo en Sudamérica** - En Parque Nacional Santa Teresa del 30 de Mayo al 02 Junio. El Simposio fue organizado por el Centro Global de Monitoreo de Incendios Forestales (GFMC), la Secretaría de la Red Global de Incendios Forestales y el Mecanismo Internacional de Preparación para Incendios Forestales (IWPM), con apoyo financiero del Ministerio Federal de Agricultura Alemán - La Red Regional Sudamericana de Incendios Forestales (IBAMA/PREVFOGO Brasil; Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) - Dirección General Forestal, MGAP - Dirección Nacional de Bomberos, Minterior y Ejército MDN). Procuró establecer estándares de entrenamiento EuroFire para entrenamiento regional conjunto, así como el testeado de las pautas de combate aéreo; desarrollo de recomendaciones para acuerdos bilaterales oficiales o marcos multilaterales dentro de Sudamérica para mejorar de manera sistemática la preparación y respuesta a emergencias de incendios forestales mediante cooperación interfronteriza.
- **Planificación de la Comunicación en Emergencias y Movilización Comunitaria para el control y prevención del Zika** – En conjunto con la Oficina de Unicef en Uruguay se organizó este taller de dos jornadas (30 y 31 de marzo en la Sede del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación - AECID). El Taller tuvo como objetivo fortalecer la capacidad de comunicación en situaciones de emergencia y en la planificación y ejecución de acciones de comunicación para la prevención y control del Zika. Teniendo como facilitadores a dos reconocidos especialistas en comunicación de Unicef, como son Mario Mosquera-Vásquez y el Dr. Paolo Mefalpullos.

Becas Nacionales e Internacionales otorgadas al Sinae

- **"La Seguridad de Presas: Fundamentos y mejores prácticas para la fiscalización, manejo y reducción del riesgo"**. Los ingenieros Matías Ocampos y Diego Moreno asistieron a este curso regional organizado por el Banco Mundial con el apoyo del WPP (Water Partnership Program) en el marco del apoyo al Gobierno de Uruguay a través de una Asistencia técnica en el tema de seguridad de presas. Existe interés de las diferentes dependencias

del Uruguay que operan y manejan presas de aumentar su conocimiento en la seguridad de presas y la reducción del riesgo, asociado a potenciales fallas de una presa. Los instructores del curso fueron expertos en seguridad de presas de España, Brasil, Argentina, Uruguay, Estados Unidos y participaron especialistas nacionales y de instituciones internacionales que abogan por el manejo responsable de las presas como ICOLD, ICH de Noruega, US Army Corps of Engineers (USACE), Banco Mundial, entre otras.

- **Universidad de Luisiana - 20 a 24 Junio - Nueva Orleans, USA** – La Universidad Estatal de Luisiana (LSU) cursó invitación para una pasantía con la participación de Brasil, Paraguay y Uruguay, con enfoque de inundaciones a raíz de El Fenómeno de El Niño. La actividad contó con el patrocinio de la Oficina para Desastres en el Extranjero (USAID/OFDA-LAC) y del Programa de Reducción de Riesgo de Desastres (RDAP). La agenda de trabajo incluyó presentaciones teóricas en Sistema de Comando de Incidentes; Manejo de emergencias en Nueva Orleans; Sistema de Reducción del Riesgo de Huracanes; Plan de Respuesta de Desastres de la Guardia Nacional de Luisiana y un pormenorizado resumen de las investigaciones llevadas a cabo por la Universidad de Luisiana en temas como evacuaciones y resiliencia. Participaron representantes de los Centros Coordinadores de Emergencias de Artigas, Paysandú, Treinta y Tres, Durazno y Dirección Nacional de Sinæe.
- **Reunión de coordinación para la implementación de actividades MACOE.** La Oficina de Asistencia para Desastres en el Exterior de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID/OFDA, a través de su Oficina Regional para la América Latina y el Caribe, organizó la reunión de coordinación de países pilotos para la implementación de actividades MACOE, con el fin de reunir a los responsables de los Centros de Operaciones de Emergencia, con el propósito de fortalecer los ejes estratégicos que contribuyen a la sostenibilidad del proceso de resiliencia en la región. El evento se realizó en los Estados Unidos de América, en la Ciudad de MIAMI, Florida, del 10 al 13 de octubre y asistieron los Coordinadores Departamentales de Emergencia de Durazno y Paysandú.
- **Salud Mental en Situaciones de Emergencias y Desastres** - El SINAE fue invitado por la ONEMI de Chile a participar de este Seminario Internacional. Dicha actividad se enmarca en el Proyecto Klzuna, “Programa de Formación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en la Reducción de Riesgo de Desastres” y contó con los auspicios de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) junto con la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile (ONEMI), el Ministerio de Salud de Chile y el Centro Nacional de Investigación para la Gestión Integrada de Desastres Naturales (CIGIDEN). El Seminario se desarrolló en dos jornadas completas (21 y 22 de junio en Santiago de Chile).

VIII – Comunicación

El Área de Comunicación del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) tiene como principal cometido la gestión de la comunicación interna y externa y la promoción de una cultura preventiva en todos los niveles. Asimismo debe velar por el cumplimiento de los fines del SINAE explicitados en su ley de creación: la protección de las personas, los bienes de significación y el medio ambiente, frente a la ocurrencia de una situación de emergencia.

- **Diagnóstico comunicacional** - Se elaboró un dispositivo metodológico para llevar adelante un proceso de actualización del diagnóstico comunicacional del SINAE. Se trata de una investigación exploratoria o descriptiva que se enmarca en una concepción de Investigación Acción Participativa (IAP), que articula práctica y acción social y permite la confrontación y complementación de saberes, generando conocimiento e incorporando a los actores sociales como sujetos activos en la creación del mismo. La metodología combina técnicas cuantitativas (aplicación de formularios a diversos destinatarios: comunicadores/as del interior del

país, integrantes de la Red SINAE, responsables de comunicación de las intendencias departamentales) y cualitativas (entrevistas en profundidad a Coordinadores de CECEOED, a referentes de Comunicación y a formadores/as de opinión) y talleres de intercambio (con Comunicadores/as de Montevideo, con integrantes de la Dirección Nacional del SINAE y con responsables de Comunicación de las Intendencias y de diferentes organismos estatales vinculados con la gestión del riesgo en alguna de sus fases). Se está terminando la sistematización y a partir de esos insumos, se formularán las Líneas Estratégicas de Acción 2017-2020 que incluirán formulación de políticas y estrategias de comunicación interna y externa, trabajo en identidad e imagen institucional y producción de medios y mensajes en diferentes formatos y bajo distintos soportes.

- **Promoción de una cultura preventiva** – Se diseñó e implementó una campaña de bien público para redes sociales denominada **“Promoción de una cultura preventiva”**. La campaña incluye por un lado piezas sobre riesgos específicos como tormentas y vientos fuertes, inundaciones, olas de frío, olas de calor, grandes concentraciones humanas, etc. Y por otro, piezas sobre cuestiones genéricas como la importancia del bolso de emergencias, recomendaciones sobre cómo actuar durante situaciones de emergencia, las diferencias entre los niveles de riesgo meteorológico, etc. (*) Se diseñó e implementó la campaña de prevención de incendios forestales **“Pequeños descuidos grandes incendios”** para la temporada 2015-2016 que fue premiada con el premio de Oro en el marco del Festival “Desachate” y con la Campana de Oro en la categoría “Intervenciones urbanas” y la Gran Campana de Oro en la categoría campaña de gráfica. (*) Se diseñó y se presentó la campaña de prevención de incendios forestales **“Depredadores autóctonos”** para la temporada 2016-2017. Ambas campañas son de carácter multimedial e incluyen piezas gráficas y para Internet, spots de radio y TV y vía pública.
- **Trabajo en red – (*) Presidencia** - En esa misma línea se ha consolidado un trabajo conjunto entre la Junta Nacional de Drogas (DND), la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) y el SINAE en tanto dependencias de Presidencia que abordan temáticas donde se conocen, se abordan y se mitigan riesgos. En ese marco se han diseñado e implementado dos campañas comunicacionales: “Verano Redondo” para la temporada 2015-2016 y “Verano Querido” para la temporada 2016-2017 que hacen foco en cinco riesgos que se asocian con la temporada estival: incendios forestales, ahogamientos, siniestros de tránsito, consumo problemático de drogas y falta de hidratación y cuidado de la piel.
(*) Comunicadores de Intendencias - Se ha iniciado un proceso de trabajo en red con responsables de comunicación de las Intendencias Departamentales para generar espacios permanentes de intercambio, de cara a la construcción de una red a nivel nacional.
- **Cumplimiento de las tareas habituales** – (*) Coordinación de la comunicación pública frente a la ciudadanía y a los medios de comunicación antes, durante y después de situaciones de emergencia. (*) Producción y difusión de información de carácter oficial antes, durante y después de situaciones de emergencia. (*) Gestión web (actualización y mantenimiento de los medios institucionales: portal web, cuenta de twitter, canal de youtube, etc., a través de la producción de contenido editorial, gráfico, fotográfico, sonoro y audiovisual). (*) Apoyo a las diferentes áreas que integran la Dirección Nacional a través de la producción de materiales específicos (programas, invitaciones, formularios, certificados, etc.) y de la cobertura de eventos (periodística, fotográfica). (*) Asesoría en comunicación a los distintos actores de la institución (Dirección Nacional, Comités Departamentales de Emergencias, Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales, etc.). (*) Monitoreo y relevamiento de prensa y relacionamiento con los medios de comunicación.

IX - Gestión de la Información

El Área de Información del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) tiene como principal cometido la gestión de la información que se genera o recibe en el SINAE a fin de favorecer la toma de decisiones para la gestión integral de riesgos en todos los niveles y dialogando con todas las fuentes o usuarios de información que son parte del Sistema. Asimismo debe velar por el desarrollo de herramientas de mapeo, registro y evaluación tanto de riesgos como de daños provocados por eventos adversos.

- Se está fortaleciendo el área de información del Sinae, realizando las coordinaciones y contrataciones necesarias para seguir desarrollando un proyecto piloto un sistema de gestión de eventos y emergencias, que pudiera incluir un sistema para el registro de eventos, un inventario de recursos, un sistema para la gestión de la ayuda en los eventos, también incluyendo módulos para la definición de zonas de riesgo (incendio), integrando para esto también un visualizador web. Para esto se ha investigado las diferentes tecnologías que ya existen disponibles a nivel mundial, y en especial las open source. El desarrollo comenzado, que seguirá en el 2017, se establece en referencia a los lineamientos de la IDE y permitirá una eficiente toma de decisiones en Gestión Integral del Riesgo.
- Durante el presente año se realizaron trabajos de recopilación de información de los diferentes CDE, solicitándoles todos los planes de actuación ante diferentes incidentes. Ya se han obtenido respuestas satisfactorias por parte de algunos Comité, que han presentado sus planes firmados por todos los integrantes del CECOED correspondiente.
- En este marco también se incluyó la meta “Desarrollar sistemas de información, comunicación y alertas tempranas multirisgos que incrementen las capacidades de gestión de emergencias y reducción del riesgo de desastres cuidando a las personas, los bienes de significación y el ambiente” en la Agenda Digital Uruguay 2020. Lo que abrió un profuso trabajo colaborativo con AGESIC.
- También se ha comenzado a entablar comunicación con otros sistemas de información que ya están funcionando a nivel estatal, SIAS de MIDES, SNIA de MGAP, Sistema de Información Ambiental de DINAMA, entre otros.

X - Internacional

Nuestro país asume el compromiso de abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante los desastres, con un renovado sentido de urgencia, promoviendo la integración de la perspectiva de reducción del riesgo en las políticas, los planes, los programas y los presupuestos a todos los niveles, en lo nacional, subregional, regional y global. Procurando interactuar, fomentar y promover las instancias de diálogo subregional y regional, así como fortalecer el multilateralismo acorde a los lineamientos de la política exterior pautados por nuestra Cancillería (Plan Estratégico 2015-2020 MRREE).

A nivel Global

- **EIRD (Estrategia Internacional de Reducción de Riesgo de Desastres) UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres)** – Uruguay, valorando la experiencia adquirida con la aplicación del Marco de Acción de Hyogo (2005-2015) adoptó el nuevo marco de acción (Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030) que nos impulsa a la concreción de medidas específicas en los planos local, nacional, regional y mundial, con cuatro prioridades: (1) Comprender el riesgo de desastres. (2) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo. (3) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia. (4). Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz, y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción. En este marco, el Director

Nacional del SINAE ha participado en diversas instancias (constan como misiones oficiales) y se recibió la evaluación interagencial de las Naciones Unidas sobre el estado de la Reducción del Riesgo de Desastres en Uruguay.

- **MIAH (Mecanismos Internacionales para la Asistencia Humanitaria).** La Reunión de Mecanismos Internacionales para la Asistencia Humanitaria (MIAH), ámbito coordinado por la Oficina de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) que integra a los países de América Latina y el Caribe para fortalecer las asociaciones entre los principales actores humanitarios. El SINAE en 2016 participó del “Diálogo UNASUR-MERCOSUR sobre Derechos Humanos de los Migrantes y Cooperación Humanitaria (RMAGIR, RAADH e IPPDH del Mercosur) tanto en la elaboración de aportes previo como en el análisis de los efectos de la Cumbre Mundial Humanitaria que se celebró en Estambul-Turquía del 5 al 7 de mayo del 2016 (cumbre en la que inicialmente participaríamos y que finalmente se desistió de participar)

A nivel regional

- **UNASUR** - Uruguay ejerció desde diciembre de 2014 y hasta abril de 2016, la Presidencia Pro Tempore de UNASUR. El SINAE ejerció la PPT del **Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en UNASUR**. En tanto PPT ha impulsado una nutrida agenda. Logrando la aprobación del “Plan de Acción 2015-2019 del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en UNASUR”, del “Manual De Cooperación Para Asistencia Mutua Frente a Desastres en Países Miembros de UNASUR” y de los Estatutos del GTANGRD. En este marco, los días 16 y 17 de marzo del 2016, se desarrolló la V Reunión del GTANGRD, de carácter ordinario y como última reunión en ejercicio de la PPT traspasando la PPT a Venezuela. Esta se llevó a cabo en Uruguay- Torre Ejecutiva-Presidencia. Así mismo el Director Nacional del SINAE, participó en Seminario de Transversalización de la Perspectiva de Gestión de Riesgos en UNASUR en la sede de UNASUR en Mitad del Mundo, Quito, Ecuador el pasado 21 y 22 de julio y en una webconferencia el pasado

A nivel subregional

- **MERCOSUR** – SINAE, en representación de Uruguay presidió en el primer semestre de 2016, la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (REMAGIR), competente en materia de gestión y reducción de riesgos de desastres de los Países Miembros del MERCOSUR. En el marco de la PPTU, se desarrollaron los estatutos de la REMAGIR y se culminaron los procesos de instalación de una Secretaría Técnica que fue asumida por Paraguay en 2016. Todo lo avanzado en el primer semestre se vio frenado en el segundo semestre en el marco del congelamiento de las relaciones del bloque durante la PPT de Venezuela. En la PPTU se concretaron tres reuniones. Se hospedó la primer reunión ordinaria de RMAGIR los días 15 y 16 de marzo en la sede de la Secretaría Permanente del MERCOSUR, se realizó una reunión extraordinaria en carácter de webconferencia el 4 de mayo y el 10 de junio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria, en la modalidad presencial, en la ciudad de Asunción, Paraguay. Sesión que culminó sin firma de las actas

XI - Viajes

Misiones Oficiales

- **08 al 13 Marzo - Bruselas, Bélgica** - Concurrencia del Director Nacional en la delegación uruguaya encabezada por MVOTMA – “Programa Regional sobre cambio climático y sostenibilidad ambiental” - Euroclima+, (Comisión Europea)
- **6 al 10 Junio – Asunción, Paraguay**.- Concurrencia del Director Nacional al “Taller Regional DIPECHO (Unión Europea y UNISDR)”, “1era. Reunión Ministerial y de Autoridades de Alto Nivel sobre la implementación del marco de SEDAI, para la reducción del riesgo de desastres 2015/2030, en las Américas (UNISDR y Gobierno Paraguay)” y “Reunión de Ministros y Altas Autoridades para la Gestión integral del riesgo para el MERCOSUR (PPTU)”.
- **20 al 22 Julio - Mitad del Mundo, Quito, Ecuador** (sede de la Secretaría General de UNASUR) - Concurrencia del Director Nacional–“Diálogo UNASUR-MERCOSUR sobre Derechos Humanos de los Migrantes y Cooperación Humanitaria (RMAGIR, RAADH e IPPDH del Mercosur)” y Seminario de Transversalización de la Perspectiva de Gestión de Riesgos en UNASUR (SG UNASUR)”
- **21 al 23 de Setiembre - San José, Costa Rica** - Concurrencia del Director Nacional en la delegación uruguaya encabezada por MVOTMA - al “Primer Encuentro EUROCLIMA+ y Seminario EUROCLIMA” (Comisión Europea). Se llevó a cabo el 1era. Reunión del Comité de Dirección EUROCLIMA +.

Concurrencia a eventos en el exterior

- **03 al 10 Marzo - Tokio, Japón** - Ignacio Bide participa del Seminario “Uso de la tecnología para la reducción del Riesgo de desastres y el crecimiento sostenible” - FOCAL (Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este) y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (MOFA).
- **05 al 12 Marzo – Connecticut, USA** - Concurre el Cnel. R. Cobas y cinco miembros militares que respondan al SINAE, en materia de eventos naturales de gran intensidad, al Estado de Connecticut, bajo el Programa de intercambio de expertos de la Guardia Nacional de Connecticut.
- **22 y 23 Junio – Santiago, Chile** - Shirley Ferrari concurre al Seminario Internacional “Salud Mental en Situaciones de Emergencias y Desastres: Hacia la Construcción de un modelo para Chile”. Organizado por ONEMI. Concurrió por el SINAE,
- **20 a 24 Junio - Nueva Orleans, USA** - Matías Ocampos participó de Pasantía de Intercambio de experiencias en Gestión del Riesgo de Desastres en la Universidad de Luisiana. Cubierto financieramente por OFDA-USAID
- **29 y 30 Noviembre – Santiago, Chile** - Concurrencia del Director Nacional Fernando Traversa, a la “V Reunión Regional, Alianzas Sector Público y Privado para la Reducción de Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe (UNISDR y SELA)”